



CEEES rechaza rotundamente la subida de impuestos sobre el gasóleo que planea el Gobierno

Madrid, 27 de junio de 2018.- La **Asamblea General** de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (**CEEES**), reunida hoy, **27 de junio**, en Madrid, ha acordado **rechazar rotundamente la subida de impuestos para el gasóleo** que, según publica hoy Expansión, está preparando el Gobierno de Pedro Sánchez.

Fuentes socialistas han asegurado al diario económico que el Ejecutivo central pretende **equiparar la carga impositiva del diésel para igualarla a la que soporta la gasolina**, lo que en la práctica implicaría **incrementar la presión fiscal sobre el diesel más de un 30%**.

Como CEEES ha recordado en otras ocasiones en las que la subida de impuestos estaba sobre la mesa, **los empresarios de estaciones de servicio actúan como recaudadores de la Administración**, por lo que cualquier incremento de la carga fiscal va directamente contra nuestros intereses.

Además, esta previsible subida del impuesto que grava el gasóleo se produciría en un **momento especialmente inoportuno**, cuando la actividad comienza a repuntar después de la durísima crisis y cuando **la economía española necesita el apoyo que el partido en el Gobierno reclamó con vehemencia cuando estaba en la oposición**. Más impuestos sobre el gasóleo ralentizarían e incluso **impedirían la recuperación que viven las empresas y hogares** de nuestro país y **restarían competitividad a nuestras exportaciones**.

En caso de materializarse, sería además una subida de impuestos **profundamente injusta y regresiva**, pues como es bien sabido los incrementos de **impuestos indirectos afectan especialmente a aquellos ciudadanos con menos renta**.

Además, es conveniente recordar que, de salir adelante, esta subida de impuestos vendría a sumarse a la prevista a en los Presupuestos Generales del Estado que el exministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, envió al Congreso y que el nuevo Ejecutivo de Sánchez asumió como propios, y que contemplaban la **eliminación del céntimo sanitario para equiparar al alza los diferentes impuestos autonómicos que vienen cobrándose desde 2002**.

Si ambas iniciativas fueran definitivamente aprobadas, **las comunidades autónomas que hasta ahora no cobraban el céntimo sanitario podrían ver incrementado el precio del litro de gasóleo en más de 17 céntimos** si se tiene en cuenta el IVA que se aplica a los carburantes.

Más información:

Departamento de Comunicación de CEEES

915 635 403

comunicacion@ceees.com

<http://ceees.com/>

Sobre CEEES

La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad



de carácter nacional y sin ánimo de lucro constituida hace más de cuarenta años bajo el objetivo de ser el órgano de reunión de todos los empresarios de estaciones de servicio españoles.

Desde entonces ha centrado su actividad en la representación de sus asociados ante las diversas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y la acción común para obtener mejoras morales y materiales de carácter general para el sector. En la actualidad representa los intereses de unas 5.000 estaciones de servicio en toda España.